

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 2626
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: ALBEIRO MUÑOZ OSPINA
C.C. 5.928.432
DEMANDADOS: JUAN CARLOS MURT CHAVES Y OTROS
C.C. 16.286.861
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2017-00193-00.

VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Una vez revisado el expediente, se encuentra que el demandante solicita la reproducción de los oficios de levantamiento de medidas cautelares en razón a la terminación del proceso. Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR por Secretaría la reproducción de los oficios de levantamiento de las medidas cautelares ordenadas y practicadas. **LIBRESE** los oficios correspondientes.

SEGUNDO: Una vez cumplido lo anterior **ARCHIVASE**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA